



NIT.900.500.018-2



Para contestar cita:
Radicado ANM No.: 20132120170241

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 24-06-2013

Doctor(a):
ADRIANA FARIDE RAMIREZ ARRIETA
Apoderado(a)
SOCIEDAD DIENA INC COLOMBIA

CARRERA 51B Nº 76-27 OFICINA 211
BARRANQUILLA - ATLANTICO

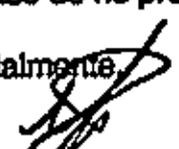
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269, del Código de Minas y al numeral 12 del artículo 6° de la Resolución 0022 de 08 de junio de 2012, me permito comunicarle que dentro del expediente **H17-08101X**, se ha proferido la Resolución **000587 DE 07 DE JUNIO DE 2013**, por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE TENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Calle 15 No 14-33 Ofc 203 Edificio Portal del Valle Barrio Loperena o al **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53 en Bogotá D. C., dentro de los días (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso .

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 24-06-2013
Número de radicado que responde: 20132120170241

SECRET

Member/Trustee Board
ASSOCIATION AMERICAN, CR
Executive, American

Executive:

CI, 22 2nd St - St Paul

Chicago:

BOGOTA, D. C.

Department:

BOGOTA, D. C.

EMNO: YG01101358

CO

INSTITUTION

Executive Trade Group

ADVISORY BOARD MEMBER

Chicago:

CR 128 Ave 16 - 47 019 211

Chicago:

BOGOTA, D. C.

Department:

ATLANTIC

Department:

Executive 1701 21

4122
BOGOTA, D. C.

BOGOTA, D. C.

No Rest

NTT.900.600.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120170301

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C., 24-06-2013

Señor (a):
HUGUES ENRIQUE ARIZA ARIÑO
CARRERA 73 N° 86-167 Barrio Limoncito Planta 1
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente HGS-13301, se ha proferido la Resolución 000484 DE 24 DE MAYO DE 2013, por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RESOLUCION DSM N° 288 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2011 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE TENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Calle 16 No 14-33 Ofc 203 Edificio Portal del Valle Barrio Loperena o al **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Anexos:

Copias:

Elaboró: Xenena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 24-06-2013
Número de radicado que responde: 20132120170301

NTT.000.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120155061

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 05-06-2013

Señor (a):
VICTOR ERNESTO CARRANZA CARRANZA
KILOMETRO 2 VIA ACACIAS-GUAMAL
GUAMAL - META

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 22304, se ha proferido **AUTO GET N° 97**, que será notificado por **ESTADO 63 DE 06 DE JUNIO DE 2013** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximera González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 05-06-2013
Número de radicado que responde: 20132120155061
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITTANCE

Standard Federal Savings
ACQUITA HOLDINGS, DE
San Francisco, CA 94104
Deduction:
CA 20 No IN - 61 P300 \$

Quoted:
BOCOTIA D.C
Dependent
BOCOTIA D.C

EMNO:
EM214388600

DEBITMENT

Account/Party Code

NOTOR EMNO

Depositor:
CA 2 VM ACQUIS- QUANT

Quoted:
Quoted, WETA
Dependent
WETA

Dependent:
0720000 18.31 00

472 DEBITMENT
DEBITMENT

43
72

Metodos de Distribución

- Método de Costos
- Método de Ingresos
- Método de Costos
- Método de Ingresos

1404

Sticker de Distribución

- Apellido Completo
- Estado
- Número de Teléfono
- Fecha
- Número de Cuenta
- Fecha de Pago

11 JUL 2013

• Fecha de entrega de la factura

• Nombre de la empresa

• Dirección

• Ciudad

• Estado

• País

• Fecha

• Hora

• Nombre completo del distribuidor

• C.C.

• Sexo

• Tipo de Distribución

• Organización

1404/03/01/01/1/1/1/1/1

F-0365



NTT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120182861

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 04-07-2013

Señor (a):
LUIS ORLANDO TOVAR SOLER
CARRERA 8A No 7-38 SUR
SOACHA - CUNDINAMARCA

Referencia: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **IKF-16131X**, se ha proferido la Resolución **GSC-ZC 000009 DE 28 DE JUNIO DE 2013**, por medio de la cual **SE MODIFICA LA DURACION DE LOS PERIODOS CONTRACTUALES DEL TITULO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 04-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120182861
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

RESERVIRIO

Reservirio Escudo Social
AGENCIA NACIONAL DE
SERVICIOS SOCIALES

Directorio:

CL 50 No 50 - 51 PISO 4

Chicla

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

SERVICIO:

RM013888879CD

DESTINATARIO

Monica Escobar Social

1428 CRUCELDO TORRES

Directorio:

CR 04 No 7 - 50 BOG

Chicla

BOGOTA

Departamento:

BOGOTA D.C.

Fecha de Emision:

04/07/2013 15:44:17

413 PERCUTIDO
472 DESTINATARIO

Sticker de Distribución

472 **Numero de Distribución**

Compañía de
Comercio Exterior
P.O. Box 1000
Caracas
Venezuela

CTRUC

Aprobado Distribución
Comar
No Estado "Luz"
Faltos
No Compañía
Nº 1000 1000

X

Numero de entrega No. 1

→ Fecha 9/13/85 X

→ Para 7185

→ Nombre Persona del Distribuidor Fernando Franco

→ C.C. 11.804.834

→ Calle 675

→ Correo de Distribución SUR

→ Observaciones En Ducales, MO CE-9A y CE-9

1167A 720

Numero de entrega No. 1

→ Fecha

→ Para

→ Nombre Persona del Distribuidor

→ C.C.

→ Calle

→ Correo de Distribución

→ Observaciones

NTT.900.500.018-2



Para contestar oír:
Radicado ANM No.: 20132120187321

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 09-07-2013

Señor (a):
NICOLAS ANDRES RUMIE GUEVARA
PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA
Av. 39 No. 16 - 44
BOGOTA - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente JDP-14441, se ha proferido **AUTO GSC N° 183 DE 23 DE ABRIL DE 2013**, que será notificado por **ESTADO 78 DE 10 DE JULIO DE 2013** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximera González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 09-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120187321
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE

Monarch Export Social
AGENCIA NACIONAL DE
Institución de Fomento del Petróleo

Ciudad:

CL 29 No 13 - 51 PISO 4

Ciudad:

BOGOTÁ D.C.

Departamento:

BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:

Y6612666614C0

DESTINATARIO

Monarch Export Social

BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ

Ciudad:

AY 29 No 13 - 46

Ciudad:

BOGOTÁ D.C.

Departamento:

BOGOTÁ D.C.

Presidencia:

116722913 18 27 24

472 **BOGOTÁ**
DESTINATARIO

NT.800.800.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120189631

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 11-07-2013

Señor (a):
JAIRO VARGAS RATIVA
TRANSVERSAL 74 N7 63 A 22
BOGOTÁ - D.C.

Referencia: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente GC1-151, se ha proferido la Resolución N7 VSC 000273 DE 09 DE JULIO DE 2013, por medio de la cual **SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Jimena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 11-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120189631
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()
Archivado en:

PREMIANTE

Member of Raza Social
ALBERTA MENDOZA, CM
American Revolution Institute

Director/Dir.

CL. 28 No 28 - 51 PISO 8

City/CIudad

BOGOTA D C

Department/Dep:

BOGOTA D C

BRAND:

Y60129162360

DESTINATARIO

Member of Raza Social

JESSE WARDAS SAIWA

Identificación

TRANSVERSAL 74 No 63A -Z

City/Ciudad:

BOGOTA D C

Department/Dep:

BOGOTA D C

Precedencia:

19072913 18.25.61

472 RESOLUCION

INSTRUMENTO

472

Numero de Identificación

OTROS

Sistema de Operación

DESCRIPCION:
- INFORME CUB
- No Prolongado
- No Reservado

Asignación de Recursos:
- No Reservado
- No Reservado
- No Reservado
- No Reservado

08 JUL - 014

YANIS RODRIGUEZ

- E.C. FOTOGRAFIA

9097

Forma de Distribución

7.935

14.7483

Fecha

Estado

Reservado para el usuario

CL

SISTEMA

OPERA EN DOS VOLUMENES

OPERACIONAL

FORMA DE DISTRIBUCION

F-0008

NT.900.600.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120187671

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 09-07-2013

Señor (a):
NIXON HELI JACOME MANOSALVA
CARRERA 33 N° 36-62 OF 301
VILLAVICENCIO - META

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente KKN-08461, se ha proferido la Resolución **VSC 000638 DE 08 DE JULIO DE 2013**, por medio de la cual **SE DECLARA LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 09-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120187671
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()



NTT.900.500.018-2

Para contestar cita:
Radicado ANM No.: 20132120187711

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 09-07-2013

Señor (a):
NIXON HELI JACOME MANOSALVA
CARRERA 33 N° 36-52 OF 301
VILLAVICENCIO - META

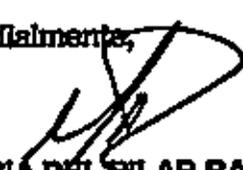
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LDR-16161**, se ha proferido la Resolución **VSC 000670 DE 06 DE JULIO DE 2013**, por medio de la cual **SE DECLARA TERMINADA LA AUTORIZACION TEMPORAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 - 53, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 09-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120187711
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()



NTT.900.600.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120185121

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 06-07-2013

SEÑOR:
MARIA ISMENIA MELO DE GUZMAN
DIAGONAL 24 N° 27 A 42
BOGOTA - D.C.

Referencia: NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0208 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HDO-111**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC-006 DE 06 DE JUNIO DE 2013**, que será notificado por **ESTADO 78 DE 10 DE JULIO DE 2013** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Diagonal 53 No. 34 -- 53.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 06-07-2013
Número de radicado que responde: 20132120185121
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

